

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 70

En la ciudad de Panamá, el día veinte (20) del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

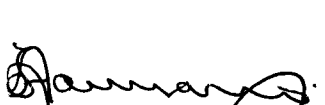
El negocio es el siguiente :

882 Z Art. 107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA LEZCANO & CO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CORPORACIÓN CARRILLO'S, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL LA RESOLUCIÓN AN N° 12177 ELEC DE 09 DE MARZO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO MODIFICATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
883 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. SANTIAGO RAMOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HAVY ONEL DA SILVA BERNAL , CONTRA LA SENTENCIA DE 06 DE JUNIO DE 2018, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: HAVY ONEL DA SILVA BERNAL VS METRO DE PANAMÁ, S.A.
884 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SAND AND SUN NETWORK INC. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL LA RESOLUCIÓN ALCALDIA N° STJEC-288-17 DE 17 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

882	Zamorano
883	Cedalice
884	Cedalice

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,



SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 71

En la ciudad de Panamá, el día veintidós (22) del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

885 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. JUSTINO CAMACHO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GILBERTO BARNETT , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 068-2015-D.G. DE 14 DE ENERO DE 2015, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
886 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA WATSON & ASSOCIATES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CASUALTY RE, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN JD-043 DE 29 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
887 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. MIGUEL SUFFER, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CRISTINA BARRÍA CABALLERO, SABINO BARRÍA CABALLERO, EUSEBIA BARRÍA DE CARRASCO Y MARIO BARRÍA CABALLERO , PARA QUE SE DECLAREN NULOS, POR ILEGALES, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE ADJUDICÓ UN LOTE DE TERRENO A FAVOR DE LOS SEÑORES ADOLFO ENRIQUE DIAZ CHANG, EUSEBIA BARRIA DE CARRASCO Y ROMELL ARTURO BARRIA CORNEJO, SEGÚN RESOLUCIÓN D.N. 9-0599 DE 28 DE JULIO DE 2010, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REFORMA AGRARIA (MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO).
888 Z	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CESAR OSSA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOSÉ REGULO UREÑA MARQUEZ , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A JOSÉ REGULO UREÑA MARQUEZ.

5	889	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LA OBLIGACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. PACIFICO MOJICA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANIBAL QUINTERO GONZÁLEZ , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A ANIBAL QUINTERO GONZÁLEZ.
6	890	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA WATSON & ASSOCIATES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALLIANCE RE REASSURANCE SUISSE, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN JD-042 DE 29 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	891	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA SIDNEY SITTON ABOGADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CANTERA ROCA DURA, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 155-2017 DE 12 DE OCTUBRE DE 2017, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS.
8	892	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SERAFÍN CASTILLO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° AG-462-2017 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO, LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	893	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JORGE ALBERTO TORRES SAAVEDRA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° OIRH-002-2018 DE 13 DE MARZO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	894	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, INTERPUESTA POR LA LICDA. VILMA DE LUCA DIEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PROGRESO, ADMINISTRADORA NACIONAL DE INVERSIONES, FONDOS DE JUBILACIONES Y CESANTÍA, S.A. , PARA QUE SE CONDENE AL SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (SIACAP), AL PAGO DE LA SUMA DE NOVECIENTOS CUARENTA MIL DIECISÉIS BALBOAS CON VEINTE CENTÉSIMOS (B/.940,016.20), EN CONCEPTO DE COMISIONES DEJADAS DE PERCIBIR, MÁS INTERESES.
11	895	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA BRITTON & IGLESIAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL CONSORCIO PROYECO - GEED ARQUITECTOS (CONFORMADA POR LAS SOCIEDADES PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. Y GEED ARQUITECTOS, S.L.) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ LA CAJA DE SEGURO SOCIAL AL NO DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y PAGO DEL CONTRATO N° 2011-1-10-0-07-LV-041596, ASÍ LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ LA CAJA DE SEGURO SOCIAL AL NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

885	Cedraluco
886	Zamorano
887	Zamorano
888	Zamorano
889	Cedraluco
890	Cedraluco
891	Cedraluco
892	Cedraluco
893	Zamorano
894	Cedraluco
895	Cedraluco

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, 


SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 72

En la ciudad de Panamá, el día veinticinco (25) del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

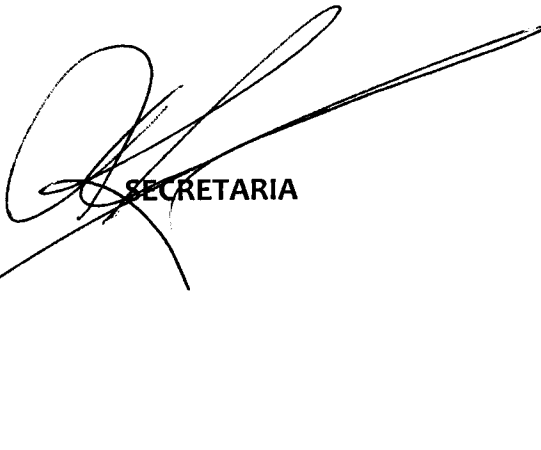
896 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHIA TROTMAN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GLOBETEC CONSTRUCTION, LLC. , PARA QUE SE DECLARE NULA POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° 79-2017 DE 09 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR EL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
897 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. OMAR WILLIAMS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BIANETH RAQUEL PÉREZ CORRO, TAYRA CELIBETH RODRÍGUEZ ROJAS DE REINA Y OTROS , PARA QUE SE DECLARE NULA POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE CARGOS N° 5-2018 DE 12 DE MARZO DE 2018, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
898 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. FERNANDO OVALLE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IVAN ZIZIC GUERRA , CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE JUNIO DE 2018, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: PAULINO VEJERANO ZAPATA Y OTROS VS IVAN ZIZIC GUERRA.
899 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JAVIER VASQUEZ BAKER , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO, EN QUE INCURRIÓ EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, RESPECTO A LA SOLICITUD DE PAGO DE SALARIOS CAÍDOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5 900	2	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. PERFECTO ARAÚZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 092-2018/TACP DE 25 DE ABRIL DE 2018, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6 901	2	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOS PATROCINIO MORENO BARRABINO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 1315-DDRH DE 31 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

896	Cedallise
897	Zamorano
898	Cedallise
899	Cedallise
900	Zamorano
901	Zamorano

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 73

En la ciudad de Panamá, el día veintisiete (27) del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

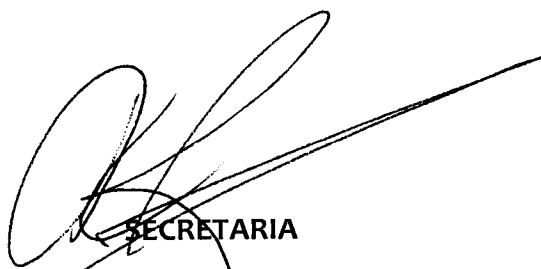
902 C	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. FABIAN CABRERA ROJAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ERICK ANTONIO GONZÁLEZ ARAUZ , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A ERICK ANTONIO GONZÁLEZ ARAUZ.
903 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ URIEL DÍAZ AGUILAR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN TATIANA ITZEL GARDELLINI GUEVARA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 250 DE 14 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS.
904 Z	TERCERÍA EXCLUYENTE , INTERPUESTA POR EL LICDO. CLAUDIO LACAYO ALVAREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARTHA LACAYO DE DE ROUX , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ A PLASTICOS SUPERIORES, S.A.; CLAUDIO LACAYO ROSALES Y GRACIELA MERCEDES ALVAREZ DE LACAYO.
905 Z Art. 107	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. MARCO SALINAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIÓN DE TRANSPORTE DE DARIÉN DE PANAMÁ, S.A. (UTRADAPA, S.A.) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° OAL -634 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
906 C	INCIDENTE DE NULIDAD POR FALTA DE COMPETENCIA , INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS CAMACHO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALEXANDRA LYNN ROA MOLINA , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS A

907 C At. 107	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN E INEXISTENCIA DE TÍTULO EJECUTIVO , INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS CAMACHO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALEXANDRA LYNN ROA MOLINA , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS A ALEXANDRA LYNN ROA MOLINA.
908 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. RAFAEL RIVERA (ABOGADO PRINCIPAL) Y LA LICDA. MALVIS MINA (ABOGADA SUSTITUTA), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN RUBEN BUSTAMANTE R. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA FRASE "SERÍA POCO PROFESIONAL SI EL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO INICIARA O REALIZARA UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA ACTIVA", ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 43 DEL DECRETO N° 26 DE 17 DE MAYO DE 1984, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS.
909 Z At. 107	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PROTECCIÓN DE LOS CERECHOS HUMANOS , INTERPUESTA POR EL LICDO. OSVALDO AGUIRRE (ABOGADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. TEOFANES LÓPEZ (ABOGADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN YONY ALBERTO CARDENAS QUIROS , PARA QUE SE DECLAREN NULOS, POR ILEGAL, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONTENIDOS EN EL DECRETO DE PERSONAL N° 555 DE 20 DE OCTUBRE DE 2015 Y EN EL RESUELTO N° 251-R-251 DE 04 DE OCTUBRE DE 2016, ADEMÁS SOLICITA EL RESTABLECIMIENTO Y REPARACIÓN DE SUS DERECHOS VIOLADOS.

902	Cedalesi
903	Cedalesi
904	Zamorano
905	Zamorano
906	Cedalesi
907	Cedalesi
908	Zamorano
909	Zamorano

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA